

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 30 de Abril del 2018.

Informe No.04-2018.

Licenciada Gladys Elizabeth Palala Galvez
Viceministra Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Licda. Palala Galvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales Numero 1026-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 162-2018, del mes de abril del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 00116.

Actividades Realizadas:

1. Se realizó el control del medio ambiente en los museos de sitio y en el Almacén de Exhibición del CCIT, en el cual, se analiza las fluctuaciones de los niveles de temperatura y humedad.
2. Se continuó con el Inventario General de los Materiales Arqueológicos resguardados en la Bodega de Lítica del PANAT.
3. Se hizo limpieza y mantenimiento de los museos de sitio y bodegas de materiales arqueológicos.
4. Las autoridades Administrativas del PANAT solicitaron el apoyo con el uso del Auditorio y Sala de reuniones del CCIT para llevar a cabo una serie de reuniones y talleres con personal del parque, sector comercio, tour operadoras, entre otras entidades, para tratar temas de índole administrativo.
5. Se llevó a cabo la elección y catálogo de piezas arqueológicas para la nueva exposición en la Galería de Exhibición del CCIT.
6. Se participó en una reunión solicitada por la Unidad de Arqueología para tratar el tema de los materiales cerámicos de la Estructura 5D-105, materiales que se encuentran actualmente en la bodega de cerámica del PANAT.
7. Se dio apoyo a la Unidad de Arqueología con el uso del camión tipo grúa del CCIT para realizar el traslado de materiales de restauración al área arqueológica.

8. Se gestionó con la Unidad de Transporte el servicio general de mantenimiento del camión tipo grúa del CCIT.

9. Elaboración de Informe Ejecutivo, Avances, Integración de Costos de las Actividades realizadas en el CCIT, en el mes de abril y Plan Operativo Anual del CCIT, 2018.

Resultados Obtenidos:

1. En cuanto al control de la temperatura en el Museo Sylvanus Morley, la temperatura oscila, entre 27° a 33.4°, en el Almacén de Exhibición, oscila entre 27.2° a 32.5° y en el Museo Lítico, oscila entre 27.7° a 32.2°, siendo la temperatura ideal no mayor de 21° centígrados.

La humedad relativa en el Museo Morley oscila entre 57.1 a 75.9%, en el Almacén de Exhibición oscila entre 59.1 a 74.9% y en el Museo Lítico, oscila entre 59.2 a 74.4%, siendo lo ideal, una humedad mínima de 45% y una máxima de 60%.

2. En cuanto al Inventario General de los Materiales Arqueológicos resguardados en la Bodega Lítica del PANAT, se procedió a cambiar las bolsas rotas, etiquetas y se colocaron los materiales arqueológicos ahí resguardados en cajas plásticas, ubicando los materiales en estanterías de madera. Se llenaron los listados, en donde, se describe el tipo de artefacto, cantidad, procedencia, No. de Registro si presenta, dichos listados se ingresan al Programa Microsoft Excel.

3. En el Museo Sylvanus G. Morley se realizó la limpieza con brocha de los monumentos y rótulos, el chapeo y deshierbe del patio interno, barrido y trapeado del piso, limpieza de telas de araña de las paredes.

En el Museo Lítico o de las Estelas, se realizó la limpieza en seco de los monumentos escultóricos expuestos, rótulos y cuadros exhibidos, así mismo, se remozo la maqueta de Tikal con pintura de agua color blanco para la base de la maqueta, calzadas y estructuras, pintura verde oscuro el área verde y celeste para las aguadas.

4. En el Auditorio y Sala de reuniones del CCIT, se realizaron varias reuniones con las Agencias de Tour Operadores, Asociación de Guías de Tikal, sector comercio y micro buseros, así como, en los talleres de concientización del Plan de Contingencia contra incendios con las comunidades de Uaxactún, Socotzal, Caboa, Capulinar, Remate, Las Viñas, Ixlu y Melchor de Mencos.

5. Se procedió a la elección de piezas cerámicas, lítica, malacológica y osteológicas para la nueva exposición en la Galería de Exhibición del CCIT, en donde se verificó el estado de conservación de las piezas arqueológicas a exhibir, mediante el análisis físico del material, identificando el tipo de deterioro presente y

si es apto o no para ser exhibido, posterior a la elección se realizó un Catálogo de dichos materiales con el No. de Registro, descripción, medidas y procedencia.

6. En cuanto, a la reunión sostenida con La Unidad de Arqueología del PANAT, se acordó que los materiales cerámicos fueran trasladados al Laboratorio del CCIT y que serán trabajados por un operativo de la unidad del Arqueólogo Benito Burgos, por lo que, se realizó el traslado de 16 cajas plásticas conteniendo 36 bolsas con material cerámico procedente de la Estructura 5D-105 operaciones 1,2,3,4 y sin procedencia de la Bodega de materiales cerámicos del PANAT, al Laboratorio de materiales del CCIT, para su posterior marcaje y análisis de los mismos.

7. Se realizó el traslado de materiales de restauración (piedra embone, de cantera o block, tierra blanca caliza) herramientas (tubería de andamio, chapas y tablonés) y personal operativo, del área de uso público al área de arqueología de Plaza Oeste y Acrópolis Norte.

8. La Unidad de Transporte apoyo con el servicio de cambio de filtros de aceite y combustible y lubricantes al camión con grúa al CCIT.

9. Se elaboraron los siguientes Informes Técnicos: Informe Ejecutivo, Informe de Avances, Integración de Costos de las Actividades realizadas en el CCIT y Plan Operativo Anual del CCIT, 2018.

Nota: los resultados de las actividades contenidas en el presente informe se encuentran consignados en el informe de resultados correspondientes al mes de abril del año en curso, que fue entregado a la Unidad de Recursos Humanos del Parque Nacional Tikal.

Atentamente,


Elizabeth Marroquín Álvarez.


Vo. Bo.  Ing. Dina Suardes Pérez Rivera
Sub Administrador
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

FACTURAS SERIE A

Nº 00116

Alma Elizabeth Marroquin Alvarez

ALMA ELIZABETH MARROQUIN ALVAREZ

15 AV. A APTO. 33 11-91 ZONA 21 BELLOS HORIZONTES GUATEMALA, GUATEMALA
NIT: 973808-8

| | | |
|-----|-----|------|
| ERA | MES | AÑO |
| 30 | 04 | 2018 |

Señor: *Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural*

Dirección: *12 de junio 1, Guatemala* NIE: *337851-9*

| CANT. | DESCRIPCION | TOTAL |
|---|---|-----------------|
| | <i>Honorarios por servicios profesionales prestados al Por que Nacional Nivel de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de abril del 2018, según contrato No. 1026-2018 y Acuerdo ministerial No. 142-2018</i> | <i>7,500.00</i> |
| | <i>Olímpeth Maniguan</i> | |
| | <i>cancelado</i> | |
| Total en Letras: <i>Sete mil quinientos quince (7500) Quetzales</i> | | |
| "IMPRESA PERMITA" NIT: 4402126 | | |
| Resolución 2017-5-320169-9302 Serie A | | |
| Fecha 25/05/2017 del 101 al 200 Vence el 25/05/2019 | | |
| ORIGINAL: Cliente / DUPLICADO: Contabilidad | | |
| TOTAL Q. | | <i>7,500.00</i> |